



Isabel Frías  
 Periodista UC

Matías Ramírez Pascal ha hecho de los temas ligados a la pesca y al desarrollo económico regional una de sus más sentidas banderas de acción. No en vano integra la Comisión que actualmente trabaja generando una nueva Ley de Pesca que revierta los efectos que dejó la llamada "Ley Longueira" no solo en Tarapacá, sino en el financiamiento ilegal de la política de antaño.

La semana pasada, no obstante, el diputado del Distrito se hizo presente en la agenda noticiosa oficiando al directorio de la Zofri, abriendo una nueva arista en la polémica que rodea ese otro frente regional, y sobre ello conversó en exclusiva por estas páginas de El Longino.

#### ¿En qué consisten los oficios que, en su calidad de diputado, cursó a Zofri S.A.?

-Creo que la preocupación de nuestra ciudad, en relación a una empresa tan relevante como Zona Franca, data de mucho tiempo. Pero también desde hace mucho tiempo se ha levantado la necesidad de cambiar el modelo de negocio que tiene esta empresa (estatal) y que no ha pasado más allá de una discusión que se da muchas veces en los medios de comunicación a una situación real.

Ahora estos oficios se enmarca en una serie de conversaciones que hemos sostenido con el Ministerio de Hacienda también con el ministerio de Relaciones Exteriores, particularmente con su unidad de comercio internacional, a objeto de ir buscando cuáles son las alternativas que existen para replantearse esa zona franca, pensando en el futuro de nuestra región. Y ese es un punto clave que nos interesa conocer cuál es la posición del directorio respecto del cambio de modelo que se financia solo a través del arrendamientos y de lo que conocemos hasta el día de hoy, o se va a incorporar a la dinámica del comercio internacional del siglo XXI y ese es un desafío que también desde el parlamento tenemos que levantar con fuerza, pero que permita

# "Zofri necesi modelo de

Para Matías Ramírez Pascal, el directorio de esta empresa pública regional "arrendamiento" y focalizarse "en el comercio internacional imperante en el país". Allí su visión de cómo diversificar los polos de desarrollo económico desde

generar un consenso primero de la importancia de la Zona Franca para nuestra región y, segundo, de la relevancia en darle un nuevo tratamiento pensando en 30 o 40 años más.

#### ¿Podemos tener acceso al último oficio que remitió a ese Directorio?

-Nosotros estamos pidiendo el Plan de Desarrollo de Zona Franca y lo remite directamente la Secretaría de la Cámara de Diputados y en este momento no sé si me ha llegado al sistema, pero se lo envío en cuanto reciba la copia.

#### ¿Su oficio se relaciona con la preocupación que expresó la senadora Ebensperger a través de El Longino hace unos días?

-No. Esto surge de la preocupación que hemos recogido de distintas organizaciones y también de la propia ciudadanía respecto al futuro de Zofri.

#### ¿Usted, se ha vinculado con esa "preocupación ciudadana", ...antes o de manera reciente?

-En mi trabajo parlamentario ha estado siempre enfocado a desarrollarse siempre en terreno y, por tanto, las problemáticas que levantamos desde el Congreso están vinculadas necesariamente de aquello que levantamos desde los diferentes territorios de Tarapacá, Iquique, Alto Hospicio y las comunas del Tamarugal, lo cual viene desde mi época como concejal.

Ahora, llevar esas demandas al Congreso es una cuestión muy compleja, particularmente para las regiones.

#### ¿Como parte del bloque oficialista, ¿usted cree que el gobierno del presidente Boric va extender la concesión o está en peligro, como sostiene la oposición?

-Lo primero es recordar que cuando el gobierno retira el proyecto de Ley presentado por la administración de Piñera, y que era una iniciativa bastante mala que se levantó por parte de la Derecha durante una campaña electoral, se planteó que se estaba buscando la ampliación de la concesión de Zofri vía administrativa, lo cual la propia Contraloría de la República

resolvió favorablemente indicando que los organismos del Estado y la propia compañía en este caso perteneciente al Sistema de Empresas Públicas (SEP) podían ampliar la concesión sin ningún inconveniente ni la tramitación de un proyecto de esas características. Es decir, esa situación está zanjada.

#### ¿Y que falta entonces para materializar esa ampliación de la concesión Zofri?

-Lo que falta es profundizar el tema de la franquicia tributaria y evaluar si se sigue bajo el mismo régimen o si se da un enfoque distinto, incorporándose otras temáticas como pueden ser desde energías renovables hasta combustibles y otras, que conviertan a nuestra Zona Franca en un polo de comercio exterior importante en Latinoamérica. Si me pregunta a mí, yo creo que este es el enfoque que ahora, en este momento, debemos empezar a discutir.

#### ¿Dado que el Directorio ZofriSA está obligado a responder ese oficio del poder legislativo, ¿qué hará con esa eventual respuesta?

res-



# ta un nuevo negocio"

al está enfrentada hoy a transformar su actual fórmula "basada en el siglo XXI". En entrevista exclusiva con nuestro diario, el diputado deta- le el corazón de Tarapacá, incluyendo la deuda con la pesca artesanal.

## puesta y que la ciudadanía no perciba en este trámite un golpe mediático?

-En estos dos años que nos quedan como parlamentarios, nosotros queremos hacer un trabajo que permita conocer la realidad de Zona Franca, en este caso con los ministerios involucrados, por parte de los territorios y, en segundo término, lograr construir las bases de lo que podría ser un nuevo modelo de negocio. Porque eso es lo que busca el oficio enviado al Directorio Zofri para que, después que el Directorio responda, poder trazar una línea de trabajo y no solo obtener una respuesta formal sino que se materialice una propuesta que escape de las oficinas de Zona Franca. Es decir, esa discusión sobre el futuro de esa empresa estatal debe darse públicamente.

## ¿Pretende apoyar ese debate ciudadano?

-Sí, siempre ha sido ese el sello de nuestro accionar y ya antes hemos promovido la vinculación no solo con gente ligada de manera directa a Zona Franca, sino también con los vecinos colindantes a esa zona. Creemos que esto debe ser un debate abierto porque requiere integrar la visión ciudadana.

## Compartamos primero la suya: ¿cuál es su visión de desarrollo para el futuro de nuestra re-

## gión?

-Pienso que durante largo tiempo Tarapacá ha fijado su desarrollo, básicamente, mirando a la Gran Minería, sector que si bien cumple un rol relevante dentro de nuestra economía, debemos diversificar nuestras líneas de desarrollo.

En lo particular, para mí este 2024 va a ser un año muy trascendente -en el marco de la discusión legislativa de la nueva Ley de Pesca que se tramita en el Congreso- para revitalizar un sector pesquero que ha sido muy golpeado tanto el de nivel industrial como el artesanal. Y ambos fenómenos, a su vez, están vinculados a otras áreas de la economía también importantes como es el turismo porque la pérdida de recursos afectaba incluso al turismo porque este se entrelaza con la gastronomía, lo cual se refleja en que actualmente los productos del mar no están llegando a los restaurantes que son otro motor que ayuda a hacer sinergia.

## ¿La pesca artesanal debería permitir el consumo humano?

-Sí, hacia ese objetivo deberíamos avanzar en nuestra región, ya que ello permitiría mejorar la calidad de vida de las personas en Tarapacá, pero también empezar a hablar de otros desarrollos productivos distintos porque, además, requiere de un cuidado del borde costero importante. Para ello, de partida, hay que mejorar las capacidades de fiscalización respecto de las industrias que se han instalado allí dado que generan un impacto en la fuente de laboral y de ingresos de los pescadores artesanales.

## ¿Tal como avanza esa iniciativa legal en la Comisión, actualmente ese proyecto resguarda a la pesca artesanal tarapaqueña?

-Pienso que el proyecto de Ley tiene buenas intenciones en algunas temáticas y sin dudas hay que introducirle ciertas mejoras. Estoy convencido que aprobar ese proyecto "en general" permitirá entrar a una

conversación más específica respecto del articulado. Ahora, en Tarapacá, una de las grandes demandas de la pesca artesanal es ampliar la zona de resguardo que actualmente es de 1 milla y aumentar esa distancia es vital.

Para que la gente lo entienda, hay que señalar que es precisamente en las primeras millas del borde costero es donde se genera la mayor biodiversidad, de tal suerte que facilita que la pesca artesanal pueda funcionar y los productos del mar lleguen a nuestras casas, a nuestras mesas para el consumo y alimentación de las familias.

## ¿La pesca industrial está afectando hoy a los pescadores artesanales?

-Así lo han planteado los gremios de la pesca artesanal y pienso que hay que entrar a regular algunos aspectos de la pesca industrial y de los trabajadores que allí se desempeñan, porque ellos también tienen un punto en cuanto a que han sido bastante golpeados por las acciones de los dueños de las empresas que cayeron en un ámbito de corrupción.

Entonces, hay trabajadores en varios planos de esa industria y a nivel legislativo tenemos que ver para que todo el sector se pueda reinventar y genere mayores niveles de empleo como lo hizo en décadas pasadas.

## Pensando en los trabajadores más vulnerables que son los artesanales, ¿cuál es el estado en que se encuentran ellos hoy en nuestra región?

-El punto de partida de esa discusión, en esta nueva Ley, es lo que vamos a entender por "pesca artesanal". Porque hoy allí incluimos desde el pescador que opera con un bote a remo hasta quienes lo hacen arriba de una lancha de 12 metros de largo, con motor y, obviamente, provisto de técnicas más semi industrializadas y que el producto de su pesca no va al consumo humano.

En suma, tenemos que realizar una nueva categorización que permita entender la pesca artesanal en sus distintas realidades, lo cual mejoraría las capacidades en nuestra región.

## ¿Sugiere que habría conflicto o contraposición de intereses dentro del mismo gremio denominado "artesanal"?

-Evidentemente, en la actualidad el pescador artesanal que está vinculado a la pesca para el consumo humano tiene una disputa con aquel pescador que pesca solo para ir a vender a la gran industria que procesa harina de pescado. En efecto, hay un choque de los intereses, pero creo que ambos sectores pueden coexistir si se toman las decisiones de manera inteligente y lo primero es generar un espacio más amplio para la pesca artesanal; en este caso, mejorar también las competencias fiscalizadoras ya que, tanto Sernapesca como la Armada están "al Debe" por falta de recursos y personal para custodiar una zona tan extensa como es el mar en la región de Tarapacá. Esa discusión es la que estamos dando ahora en la Comisión de Pesca.

